

07/07/2015

Imputado quedó en prisión preventiva por robo de auto

En prisión preventiva quedó el imputado Leonardo Silva Trecaman a quien la Fiscalía Centro Norte formalizó por trata de robar un auto que permanecía estacionado en calle Agustinas casi esquina de avenida Manuel Rodríguez, en la comuna de Santiago.



La fiscal Alicia Ascencio detalló en la audiencia que el hecho fue el viernes 3 de julio cuando el imputado se acercó al vehículo Subaru de propiedad de un hombre de 48 años y premunido de un destornillador forzó la luneta de la ventana trasera, ingresando a la cabina con la intención de sustraer el móvil, accionando la chapa de contacto.

En ese momento fue sorprendido por testigos, dándose a la fuga del lugar sin lograr su cometido y siendo detenido en los alrededores, pudiendo recuperar el destornillador utilizado.

La Fiscalía lo formalizó por robo frustrado de vehículo y considerando que el imputado tenía antecedentes penales, solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el juzgado de Garantía.

Para el desarrollo de esta investigación se fijó un plazo de 30 días.